6. CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar el cargo de: **JEFE DE OBRAS** con 3 (tres) **años de experiencia, el cual deberá estar en forma permanente mientras dure** los trabajos. El profesional podrá ser Un/a Ingeniero/a Civil o un Arquitecto/a).	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.			Completar el **Formulario N° 6**

DEBE DECIR DE LA SIGUIENTE MANERA

6. CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: *Arquitecto Residente de Obras, además de toda otra condición como la experiencia del personal y la forma de computarlo, si deberá permanecer en la zona de obras, etc.* • Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con *03 (TRES)* años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. • Dos oficiales, 2 ayudantes, un electricista. Los mismos deberán ser residentes del municipio para los cual deberá presentar certificado de vida y residencia con la oferta.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.			Completar el **Formulario N° 6**

Lic. Arturo Almada Alonso
Encargado de la UOC